



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-040-24, del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, publicada en la Resolución de 23 de septiembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de septiembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Vopfqe0u82V+gqAGuxEuTg==	Fecha	25/11/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vopfqe0u82V%2BgqAGuxEuTg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	1/7	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
DEPARTAMENTO		
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		
PERFIL DOCENTE		
Metodología de Investigación Educativa y Atención a la Diversidad (Grado en Educación Primaria)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Investigación inclusiva participativa: grupos de apoyo mutuo como estrategia de inclusión educativa, redes interinstitucionales para reducir el desenganche y abandono escolar; estudios descriptivos sobre evaluación y valoración de estrategias de inclusión educativa, la voz del alumnado; estudios mixtos con participación de diferentes agentes educativos sobre políticas y recursos para atender la diversidad.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	30/09/2024	TU-040-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN
DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN,
AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el
PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 18 de noviembre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Eduardo García Jiménez

Fdo.: Soledad Romero Rodríguez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María del Pilar Figuera Gazo

Fdo.: Manuel Delgado García

Fdo.: José Gutiérrez Pérez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	LOZDLkIXyDu6r2vrNLM3qg==	Fecha	18/11/2024
Firmado Por	EDUARDO GARCIA JIMENEZ		
	Manuel Delgado Garcia		
	María Pilar Figuera Gazo		
	SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ		
	Jose Gutierrez Perez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LOZDLkIXyDu6r2vrNLM3qg%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	2/7





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	L0ZDLkIxYDu6r2vrNLM3qg==	Fecha	18/11/2024
Firmado Por	EDUARDO GARCIA JIMENEZ		
	Manuel Delgado Garcia		
	María Pilar Figuera Gazo		
	SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ		
	Jose Gutierrez Perez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L0ZDLkIxYDu6r2vrNLM3qg%3D%3D	Página	2/2

Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	3/7

Plaza nº: TU-040-24

Categoría: Titular de Universidad

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Perfil docente: Metodología de Investigación Educativa y Atención a la Diversidad (Grado en Educación Primaria)

Perfil Investigador: Investigación inclusiva participativa: grupos de apoyo mutuo como estrategia de inclusión educativa, redes interinstitucionales para reducir el desenganche y abandono escolar; estudios descriptivos sobre evaluación y valoración de estrategias de inclusión educativa, la voz del alumnado; estudios mixtos con participación de diferentes agentes educativos sobre políticas y recursos para atender la diversidad.

Criterios de evaluación:

1. Historial académico (Máx. 7 pts.)
2. Historial y experiencia docente (Máx. 18 pts.)
3. Historial y experiencia investigadora (Máx. 15 pts.)
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (Máx. 13 pts.)
5. Historial y experiencia en gestión universitaria (Máx. 5 pts.)
6. Capacidad para la exposición y el debate (Máx. 15 pts.)
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (Máx. 12 pts.)
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (Máx. 10 pts.)
9. Otros méritos (Máx. 5 pts.)

1.- HISTORIAL ACADÉMICO	Puntuación
1.1. Titulación universitaria.	1
1.2. Doctorado.	2
1.3. Otros títulos de Grado, Postgrado, Master y otros.	0,5
1.4. Ayudas y becas.	0,5
1.5. Estancias docentes en centros españoles y extranjeros.	1
1.6. Cursos y seminarios de especialización recibidos (excluidos los correspondientes a los programas de doctorado) acordes a los perfiles docente e investigador de la plaza	2
Total puntuación.	7

2.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTES ACORDES AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	Puntuación
2.1. Puestos docentes ocupados y docencia impartida en materias afines al perfil de la plaza.	5
2.2. Cursos y seminarios impartidos orientados a la formación didáctica universitaria.	2
2.3. Cursos y seminarios recibidos y participación en congresos orientados a la formación didáctica universitaria.	1
2.4. Elaboración de material docente y metodológico.	2
2.5. Dirección y/o participación en Proyectos de Innovación Docente o participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el EEES.	3
2.6. Dirección de Trabajos/Proyectos Fin de Carrera, Fin de Grado, Fin de Máster.	2
2.7. Dirección de Tesis Doctorales, Tesinas, DEAs.	1
2.8. Premios de innovación docente.	1
2.9. Otros méritos docentes relevantes no incluidos en los apartados anteriores	1

1

Código Seguro De Verificación	02Tiy/Mkz0W0diKqQi4vWA==	Fecha	18/11/2024
Firmado Por	EDUARDO GARCIA JIMENEZ Manuel Delgado Garcia María Pilar Figuera Gazo SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ Jose Gutierrez Perez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/02Tiy%2FMkz0W0diKqQi4vWA%3D%3D	Página	1/4

Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	4/7

Total puntuación.	18
-------------------------------	----

3.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA ACORDES AL PERFIL INVESTIGADOR DE LA PLAZA	Puntuación
3.1. Publicaciones de carácter científico.	4
3.2. Dirección y/o participación en Proyectos de Investigación y/o en contratos I+D+I.	3
3.3. Becas y ayudas de Postgrado.	1
3.4. Contribución a congresos y conferencias científicas.	3
3.5. Estancias en Centros de Investigación españoles o extranjeros.	2
3.6. Premios de investigación.	1
3.7. Otros méritos relevantes de investigación en los apartados anteriores.	1
Total puntuación.	15

4.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD ACORDES AL PERFIL INVESTIGADOR DE LA PLAZA	Puntuación
4.1 Contratos temporales en entidades externas (artículos 18 y 19 de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)	1
4.2. Pertenencia a comités. Criterios de calidad e impacto: institución y ámbito (internacional, nacional, local,...), duración, tipo de cuestiones que se realizaron durante el periodo, etc.	2
4.3. Participación en convenios y/o contratos para actividades con especial valor social (con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas). Se tendrá en cuenta: tipo de participación, duración, indicios de calidad de la transferencia realizada, resultados del proyecto, impacto social del mismo.	1
4.4. Publicaciones de difusión (libros, capítulos de libros o artículos), actividades de difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisual, difusión profesional (informes para agentes sociales, protocolos, guías clínicas, códigos de práctica, productos creativos o culturales, traducciones, participación en la elaboración de leyes y reglamentos).	8
4.5. Otros méritos relevantes de transferencia de conocimiento a la sociedad en los apartados anteriores.	1
Total puntuación.	13

5.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	Puntuación
5.1. Desempeño de cargos unipersonales.	3
5.2. Desempeño de cargos de representación en órganos colegiados universitarios.	1
5.3. Participación en comisiones de trabajo de ámbito académico.	1
Total puntuación.	5

Código Seguro De Verificación	02Tiy/Mkz0W0diKqQi4vWA==	Fecha	18/11/2024
Firmado Por	EDUARDO GARCIA JIMENEZ		
	Manuel Delgado Garcia		
	María Pilar Figueroa Gazo		
	SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ		
	Jose Gutierrez Perez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/02Tiy%2FMkz0W0diKqQi4vWA%3D%3D	Página	2/4

Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	5/7

6.- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	Puntuación
6.1. Claridad en la presentación de la información.	3
6.2. Precisión en la exposición de los conceptos y procedimientos.	5
6.3. Respuesta a las cuestiones planteadas por la Comisión basadas en argumentos adecuadamente razonados.	7
Total puntuación.	15

7.- ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	Puntuación
7.1. Adecuación a la Memoria de verificación	2
7.2. Adecuación al perfil y características del alumnado.	3
7.3. Coherencia entre las distintas partes que componen los programas de las asignaturas	2
7.4. Relevancia de las actividades de aprendizaje propuestas.	2
7.5. Pertinencia de los procedimientos de evaluación propuestos.	2
7.6. Relevancia de la bibliografía	2
Total puntuación.	12

8.- ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR A LOS PERFILES DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA PLAZA	Puntuación
8.1. Adecuación de los fundamentos teóricos del proyecto docente.	3
8.2. Adecuación de los fundamentos teóricos del proyecto investigador.	3
8.3. Pertenencia del proyecto docente presentada (actividades y evaluación)	2
8.4. Manejo de recursos educativos especializados (pruebas psicométricas, software, programas de intervención).	1
8.5. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica.	1
Total puntuación.	10

Código Seguro De Verificación	02Tiy/Mkz0W0diKqQi4vWA==	Fecha	18/11/2024
Firmado Por	EDUARDO GARCIA JIMENEZ Manuel Delgado Garcia María Pilar Figuera Gazo SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ Jose Gutierrez Perez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/02Tiy%2FMkz0W0diKqQi4vWA%3D%3D	Página	3/4

Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	6/7

9.- OTROS MÉRITOS	Puntuación
9.1. Experiencia profesional no docente en relación con la plaza.	2,5
9.2. Idiomas.	0,5
9.3. Pertenencia a Sociedades Científicas.	0,5
9.4. Manejo de recursos educativos especializados (pruebas psicométricas, software, programas de intervención).	1
9.5. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica.	0,5
Total puntuación.	5

Código Seguro De Verificación	02Tiy/Mkz0W0diKqQi4vWA==	Fecha	18/11/2024
Firmado Por	EDUARDO GARCIA JIMENEZ Manuel Delgado Garcia María Pilar Figuera Gazo SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ Jose Gutierrez Perez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/02Tiy%2FMkz0W0diKqQi4vWA%3D%3D	Página	4/4



Código Seguro De Verificación	x8ZpFbIw92gxJSWR+pNxdg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x8ZpFbIw92gxJSWR%2BpNxdg%3D%3D	Página	7/7

